



Bert escribió el libro *El último verano*, con la finalidad de que evolucione la legislación francesa. La obra se publicó este miércoles. AFP

Anne Bert

ESCRITORA DE 59 AÑOS

Aferrada a la eutanasia para 'morir en paz'

BURDEOS. FRANCIA- La escritora francesa Anne Bert, que sufría una enfermedad degenerativa incurable y defendía la libertad de "elegir poner fin a su vida", fue eutanasiada el lunes en un hospital belga, "tal y como deseaba", anunció su hija a la agencia AFP.

La autora, de 59 años, deseaba hacer evolucionar la legislación francesa, con *Le tout dernier été* (*El último verano*), un libro que aborda su "combate" por elegir su muerte.

La obra, que carga contra los "conservadores que afir-

man que la vida debe ser vivida hasta el final del infierno", fue publicada este miércoles. Bert ya había prevenido de que "no estaría presente el día de su publicación".

La información sobre el deceso de la escritora también fue confirmada por su editorial.

Bert sufría una esclerosis lateral amiotrófica (ELA) o enfermedad de Charcot, que conduce a una parálisis progresiva de los músculos.

No existe ningún tratamiento para este mal que le fue detectado en octubre del 2015.

La ley francesa autoriza desde el 2016 la "sedación profunda y continua" hasta el deceso, una administración de sustancias analgésicas que permite permanecer dormido sin ser despertado.

Pero esto se aplica solamente a los enfermos en fase terminal y no se autoriza la eutanasia activa, es decir, la administración directa de un producto que provoque la muerte.

"¿Dormir a un enfermo para dejarlo morir de hambre y de sed, es algo realmente más respetuoso de la vida que ponerle fin administrando un producto letal?", había manifestado Bert en una carta abierta.

En paz. "Quiero morir en paz antes de ser torturada", escribió después en su libro.

Según sus palabras, decidió "cruzar la frontera para huir de lo prohibido", al viajar a Bélgica donde era tratada desde diciembre anterior.

En esa nación, la eutanasia activa está autorizada desde el 2002 para los pacientes que sufren una enfermedad incurable y que han realizado su solicitud de forma "voluntaria, meditada y repetida". ■